Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2024)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Pedagogica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
POLITICA EDUCACIONAL	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/13	2024	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
OLGUIN, WALTER EDUARDO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CAMPANELLA, YESICA MARA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
90 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2024	19/06/2024	15	90

IV - Fundamentación

En sintonía con los lineamientos generales del Plan de Estudios, que asume a la Formación Docente como un “proceso sistemático, organizado y dirigido hacia una práctica social, histórica y políticamente constituida” (Plan de Estudios, 007/13), desde la asignatura Política Educacional intentamos aportar a una comprensión crítica de las distintas concepciones sobre la relación Educación-Estado-Sociedad. La perspectiva asumida orienta la mirada, en forma privilegiada, hacia el ámbito de la educación formal desde la constitución de los sistemas educativos nacionales.

En esta focalización del objeto de estudio se analizarán las relaciones de poder y de lucha que acontecen en el ámbito del Estado y su articulación con los procesos económicos, sociales y culturales de cada momento histórico. En la propuesta del presente año, se estudiará de manera especial el papel del Estado en las siguientes dimensiones: (a) el sentido de la educación secundaria y universitaria de los jóvenes (b) el avance y restricciones de los derechos y deberes docentes (c) los procesos de privatización de la educación (d) la regulación de la lengua a través del sistema educativo. Entendemos que estas dimensiones forman parte de los distintos proyectos políticos y pedagógicos que se sucedieron en el territorio nacional y revisten actualidad.

El enfoque epistemológico asumido para pensar la tríada Educación-Estado-Sociedad, hunde raíces en el materialismo histórico y las corrientes críticas derivados del mismo, donde el Estado es un actor central en una formación histórica específica y encarna la organización de la dominación en conexión dialéctica con las relaciones de intercambio y producción capitalistas. En este concierto, la Educación no juega un papel neutral en tanto es uno de los ámbitos a través del cual las clases dominantes disputan la construcción del consenso y hegemonía.

Los contenidos de la Política Educacional cuyo objeto de estudio es entendido en el marco de las relaciones

Educación-Estado-Sociedad precisan, para su análisis, un abordaje interdisciplinario. Las disciplinas con las cuales dialoga la Política Educacional provienen de los campos del Derecho, la Filosofía, la Economía, la Historia, la Sociología y la Política, fundamentalmente de aquellas elaboraciones que se fueron desarrollando a partir de la constitución de la Modernidad. En la propuesta de este año, se incorporan algunos aportes provenientes del campo de las Letras, como los estudios de la Glotopolítica, Literatura y Socio-lingüística.
El análisis teórico-crítico sobre las políticas educativas concretas, sus supuestos filosófico-políticos y su contradictoria materialización en la realidad socio-histórica, es inseparable de las relaciones de poder que se construyen históricamente, a nivel nacional e internacional. Esto permite la profundización del análisis incluyendo el accionar de las esferas supra estatales y los agentes económicos y políticos -globales y locales- que ejercen presión para el logro de sus intereses sectoriales a través del Estado.
Para el estudio de la relación Educación-Estado-Sociedad se optará por una organización del programa basada en los siguientes criterios: 1) las crisis históricas en los regimenes de acumulación capitalista, que incidieron en las características que tomó la dominación política y 2) algunas problemáticas centrales del campo de la política educacional. En este sentido, en cada unidad se prevé el tratamiento de algunas tensiones actuales de la política educacional y su comprensión a partir de los antecedentes y debates presentes en distintos momentos del funcionamiento del sistema educativo nacional.
El propósito que persigue este enfoque de situar las políticas educacionales en el contexto de las relaciones globales y locales, es tender a la formación de una profesora/or que, con las herramientas pertinentes, pueda pensarse como un intelectual conspirador en el sentido que plantea Piglia (2001) para quien el complot es “un punto de articulación entre prácticas de construcción de la realidad alternativas y una manera de descifrar el funcionamiento de la política”. En este sentido aspiramos a que nuestras/os estudiantes puedan complotar contra aquellas políticas que vulneran derechos y sostienen la injusticia social y educativa.
La propuesta teórica y metodológica pensada para la enseñanza de la Política Educacional de la carrera de Letras se verá enriquecida si se logra articular horizontalmente con las asignaturas "Curriculum y Didáctica", "Arte, Literatura y estética" y "Análisis del discurso" y de manera vertical con los espacios de "Literatura Argentina I" y "Seminario Estudio de la Realidad latinoamericana y Argentina"; desde nuestro espacio se favorecerá ese trabajo en conjunto.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Aportar herramientas teóricas para que las estudiantes del Profesorado en Letras puedan realizar análisis críticos de las políticas educativas actuales y las problemáticas que atraviesan el Sistema Educativo Nacional.
-Pensar las políticas educativas a partir de las relaciones entre Educación, Estado y Sociedad y las características de esa relación en sus distintas etapas.
-Identificar los aspectos político-ideológicos de la legislación educativa argentina en los diferentes períodos históricos y los distintos sectores sociales que las sustentaron.
-Establecer articulaciones entre las políticas educativas y la regulación política de la lengua y la literatura en cada momento histórico.
-Exponer las tensiones, continuidades y rupturas en el desarrollo de la política educacional Argentina con especial referencia a: subsidiariedad/principalidad del Estado, centralización/descentralización, enseñanza laica/religiosa, derecho a la educación/libertad de enseñanza, derechos y deberes docentes.

VI - Contenidos

UNIDAD Nº1: EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCACIONAL: LA RELACIÓN ESTADO SOCIEDAD EDUCACIÓN.

Definición y desarrollo histórico de la Política Educacional como disciplina. Temáticas emergentes.
Relaciones Estado Sociedad Educación. El Estado moderno y la conformación del capitalismo. Matrices de pensamientos: liberales y marxistas. Ciclos históricos del Estado capitalista.
La conformación de los sistemas educativos nacionales. Las perspectivas liberales y las perspectivas críticas.
Estado y política de la lengua. El ejemplo de la ortografía y la gramática castellana. Historia y política de la Lengua: universalización y desposesión. Hegemonía y lenguaje.
Categorías claves para el análisis de las Políticas Educativas: principalidad-subsidiariedad; centralización-descentralización; relación público-privado; Libertad de enseñanza, laicidad y religiosidad en educación.

UNIDAD N°2 LA FORMACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO Y EL SURGIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.

El modelo agroexportador y Estado oligárquico Liberal.

El proyecto educativo oligárquico y la conformación del sistema nacional de educación en Argentina. Antecedentes Constitucionales. Legislación del período e intentos de reforma. El debate sobre la educación religiosa y educación Laica. La educación de los jóvenes en disputa: escuelas nacionales, normales y el proyecto de la escuela intermedia.

Debate en torno a la lengua y la literatura nacional. El monolingüismo/plurilingüismo en el Sistema Educativo Nacional.

Políticas Educativas en la Universidades: Ley Avellaneda. Reforma Universitaria del 18. Estado y primeras organizaciones docentes. Los primeros reclamos docentes.

UNIDAD Nº3: CRISIS DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA, LA REDEFINICIÓN DEL ESTADO Y LA EDUCACIÓN COMO DERECHO SOCIAL.

La crisis del 30, estrategias para la recomposición del capital: Estado de Bienestar Keynesiano y Fascismo. Su impacto en Argentina: crisis del modelo agroexportador y surgimiento de la Industria por Sustitución de Importaciones. Del Estado liberal a la Nación Católica Argentina. Relación Estado- Iglesia.

Política educativa del peronismo: enseñanza religiosa, subsidios para la enseñanza privada, educación técnica y universidad obrera. Intervenciones en la política universitaria. La constitución de 1949 y su concepción de la educación.

Política educativa desarrollista en el contexto de la Alianza para el Progreso y La Doctrina de la Seguridad Nacional. Subsidiariedad del Estado en educación. La Teoría del Capital Humano y la formación de recursos humanos. Procesos de transferencia de la educación primaria. Legislación educativa e intentos de reforma. Conflicto universitario: Laica o libre. Ampliación del sistema universitario. La noche de los bastones largos y la Mision Ivanisevich.

Estado y organizaciones docentes. El estatuto del docente privado (1947). Estatuto del Docente Nacional (1957) y el Estatuto del Docente provincial (1960).

Estado y regulación política de la Lengua en el segundo plan quinquenal (1952).

UNIDAD Nº4: LA CRISIS DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA DEL '70. LA RECOMPOSICIÓN NEOCONSERVADORA Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCACIONALES

Crisis de acumulación Capitalista y reordenamiento económico y político mundial. Fin del Estado de Bienestar y emergencia del Estado Neoliberal. Las corrientes económicas marginalista y monetarista. El papel del capital financiero y de los organismos internacionales de crédito. El Consenso de Washintong. Neoliberalismo en Argentina y terrorismo de Estado. Régimen de valorización financiera del capital.

Política educativa del terrorismo de Estado. Lucha contra la subversión. Descentralización educativa: Transferencias de escuelas.

Política Educativa en democracia bajo el paradigma del accountability. Recomendaciones de los organismos financieros internacionales. La recentralización neoconservadora. La transferencia educativa y el discurso de la descentralización y la autonomía escolar. Nuevas formas de privatización educativa y profundización de la subsidiariedad del Estado. El "vaciamiento" de la educación técnica en Argentina.

Legislación educativa: Ley de Transferencia de escuelas nacionales a las provincias, Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior.

Política Educativa en la Provincia de San Luis. Ley de Educación provincial. Nuevos formatos escolares: Escuelas de Fondo Educativo, Autogestionadas, desconcentradas y digitales.

Estado y descentralización del conflicto gremial docente. Vulneración del Estatuto Docente.

Reemergencia del debate sobre las lenguas de los pueblos originarios. Normativas educativas del período. Hacia la educación intercultural y bilingüe.

UNIDAD N° 5. CRISIS DEL 2001 Y RECONFIGURACION DEL ESTADO. CONTINUIDADES Y RUPTURAS CON EL NEOLIBERALISMO.

Crisis del 2001. Debates en torno a la caracterización del período Kirchnerista: entre el posneoliberalismo, neoliberalismo pragmático y el neodesarrollismo.

Nuevas recomendaciones del Banco Mundial para la educación. La ley de Educación Nacional, continuidades y rupturas con la Ley Federal de Educación. La formación de los jóvenes y el sistema productivo. La obligatoriedad de la educación secundaria. Educación Superior: entre el derecho social y la mercantilización.

Derechos y deberes docentes en la normativa actual. Políticas salariales.

Propuestas educativas de la derecha durante el macrismo. Efectos de la pandemia en la política educativa: debates sobre virtualidad y presencialidad.

Política Educativa de Milei. Derecha radical y educación. La propuesta educativa en La Ley Omnibus.
Legislación educativa del período: Ley de Educación Técnica, Ley de Financiamiento Educativo, Ley de Educación Nacional y Ley de Implementación Efectiva de la Responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior. Ley de Educación Sexual Integral.
Política educativa provincial: la experimentación, la innovación y la calidad educativa como intervenciones sobre el trabajo docente. Nuevos formatos escolares.
Legislación educativa actual sobre lenguas en Argentina. La educación intercultural y bilingüe en la Ley Nacional. Debates en torno al lenguaje inclusivo en el sistema educativo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico N°1: Relación Estado-Docencia. Regulaciones y conflictos.
En el primer trabajo práctico se abordan como eje de estudio y reflexión algunas problemáticas actuales de la realidad educativa provincial, entre ellas la relación del Estado Provincial con el sector docente, los reclamos y demandas que se realizan desde este sector y las respuestas obtenidas. Para este trabajo práctico, los y las estudiantes deberán leer información periodística, documentos y declaraciones generados por los distintos actores del campo educativo ante una problemática puntual. A través de estas actividades se espera que los y las estudiantes aborden contenidos vinculados a la relación Estado-Sociedad-Educación en la determinación de las políticas educativas y el inicio de reflexiones teóricas sobre el rol de Estado.
Trabajo práctico N2: Estado y Docencia en la conformación del Sistema Educativo Nacional.
El propósito de este trabajo práctico es reconocer algunos aspectos de la política del Estado oligárquico liberal en la configuración de la escuela y del trabajo docente. A partir del material teórico trabajado en clase, la lectura de normativas elaboradas durante la conformación del sistema educativo nacional y la lectura de un texto literario de la actualidad se espera que las y los estudiantes puedan reflexionar acerca de las “figuras” docentes pensadas desde el Estado, como parte de una política educativa.
Trabajo Práctico N3: Política, Educación y Literatura durante Estado Interventor (1930-1976)
Este práctico tiene como propósito establecer vinculaciones entre el campo de la literatura Argentina y el campo de las políticas educativas a partir del estudio y la reflexión sobre algún período de la etapa 1930-1976.
Para ello, se elegirá un texto de la literatura argentina (poema, cuento, novela, relato, etc.) y una normativa educativa (ley, decreto, reglamentación, estatuto) de cualquier nivel (primaria, secundaria, universitaria) o documento oficial sobre educación (debates del congreso, discursos,
proyectos) a partir de los cuales desarrollar una reflexión relativamente libre -bajo la forma de ensayo- sobre algún aspecto político y educativo de esta etapa.
Trabajo práctico N4: Panel sobre política educativa provincial
Este trabajo práctico tiene el propósito de abordar las políticas educativas de la provincia de San Luis a partir de la realización de un panel integrado por las estudiantes de esta asignatura y especialistas invitados. En este panel se expondrán y comentarán algunas características de los formatos escolares actuales o programas educativos implementados desde el Estado. Para esta actividad los/as estudiantes conformados en grupos de trabajo buscarán información, la sistematizarán para su exposición y realizarán consideraciones críticas sobre la política educativa provincial.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS PROMOCIONALES REGULARES y LIBRES
Esta materia, según lo ha establecido el equipo de la asignatura, se puede cursar por el sistema de Regular y Promoción. A tal efecto se atendrá a las normativas vigentes (Ord. 13/03).
Para promocionar se requiere la aprobación de 4 trabajos prácticos escritos a realizar de manera individual, participación en los debates y actividades de las clases presenciales y coloquio de integración final.
La Asignatura consta de una evaluación parcial escrita e individual de integración de los contenidos de las Unidades 1 y 2 en el que se desarrolle y explicite la vinculación entre Estado, Sociedad y Educación que constituye el eje de análisis de la disciplina. Esta evaluación parcial tendrá dos instancias de recuperación.
Para los y las estudiantes que quieran rendir en calidad de libres, deberán aprobar un plan de trabajos prácticos, completar un cronograma de consultas y rendir el examen final a programa abierto.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD Nº I
[2] Argumedo, Alcira (2004) “Las matrices de pensamiento en el mundo central”, en Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, Argentina.
[3] Paviglianiti, Norma (1993) “Aproximaciones al desarrollo de la Política Educacional”, mimeografiado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
[4] Bonetto, Susana; Juárez Centeno, Carlos y Servato, Patricia (1989) “Nacimiento y desarrollo del Estado Moderno”, en Manual de Historia de las Ideas Políticas, Volumen I, Editorial Norte, Córdoba, Argentina.
[5] Mabel Thwaites Rey (1999). El Estado: notas sobre su(s) significado(s).
[6] Pierre Bourdeau (2014) “Sobre el Estado. Cursos del College de France, 1999-1982”. Anagrama.
[7] De Puelles Benítez, Manuel (1993) “Estado y Educación en las Sociedades Europeas”, en Revista Iberoamericana de Educación, Nº 1, enero-abril, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, España.
[8] Marx, Karl (2014) Crítica al Programa de Gotha. En Karl Marx-Antología. Siglo 21 Editores. Buenos Aires, Argentina.
[9] Nebrija A. (2003) "Prólogo a la Gramática de la Lengua Castellana". En http://www.biblioteca.org.ar/libros/1285.pdf
[10] Olguin W y Campanella M (2021). Principios de Política Educacional. Documento de la Asignatura.
[11] Ouviña, Hernán (2021) Gramsci y las Malas Lenguas. Notas para reivindicar un lenguaje despatriarcalizado. Revista Catarsis.
[12] UNIDAD Nº II
[13] Martínez Paz, Fernando (1986) El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo y crisis, “Segunda etapa: Formación y consolidación del Sistema Educativo Nacional” y “Tercera etapa: Crisis del Sistema Educativo Nacional e intentos de reformas”, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
[14] Oszlak, Oscar (1990) La Formación del Estado Argentino, Capítulo I “Lineamientos conceptuales e históricos”, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, Argentina.
[15] Proyecto de Reforma de la Ley de Educación del Presidente Victorino de La Plaza y el Ministro Carlos Saavedra Lamas, Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 25 de Julio de 1916, Argentina.
[16] Tedesco, Juan Carlos (1970) Educación y Sociedad en la Argentina. 1880-1900, Capítulo VI “El conflicto con la Iglesia”, Pannedille, Buenos Aires, Argentina.
[17] Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 18.
[18] Vazquez Villanueva, G. (2006). Una política linguistica en el callejón: hacer la nación, unificar la lengua argentina (1890-1910). En Lenguaje, nº 34, 2006, pp. 97-123
[19] UNIDAD Nº III
[20] Bravo, Héctor Félix (1994) La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.
[21] Rajland, Beatriz (2008) El pacto populista en la Argentina (1945-1955). Proyección Teórico-Política hacia la actualidad. Centro Cultural de la Cooperación.
[22] Martínez Paz, Fernando (1986) El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo y crisis. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.(Tercer a sexto ciclo)
[23] Pittelli, Cecilia y Rodríguez Somoza, Miguel (1993) “La Enseñanza Religiosa en la Escuela Pública. 1943-1955”, en Revista Argentina de Educación, Año XI, Nº 20, Octubre de 1993, Buenos Aires, Argentina.
[24] Proyecto de Ley de Educación, del Ministro del Interior Guillermo Borda y el Secretario de Estado José M. Astigueta, 18 de Marzo de 1969, Buenos Aires, Argentina.
[25] Somoza Rodríguez, Miguel (2006) Capítulo IV “La Reforma del Sistema Educativo Nacional”, en Educación y política en Argentina (1946-1955), Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina.
[26] Tedesco, Juan Carlos (1973) “Educación e ideología en Argentina. Notas para una Investigación”, en Revista Los Libros, Agosto de 1973, Buenos Aires, Argentina.
[27] Zanatta, Loris (1996) “Conclusión”, en Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
[28] Glozman M. (2010). Lengua, cultura y soberanía nacional en la nueva argentina del segundo Plan Quinquenal (1952). En Arnoux y Bein (comp) La regulación política de las prácticas linguisticas. Eudeba.
[29] UNIDAD N ºIV
[30] Banco Mundial (1996) “Resumen”, en Prioridades y estrategias para la educación, Washington, D.C., Estados Unidos.
[31] Southwell, Myriam (2004) “La escuela como gendarme. Una mirada sobre la política educativa de la dictadura argentina”, en Revista Puentes, Año 4, Nº12, Comisión por la Memoria, Buenos Aires, Argentina.
[32] Gentili, Pablo (1997) El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. Revista Archipiélago,

N° 29.
[33] Saforcada, Fernánda (2008). Las paradojas de la autonomía escolar en los 90: escenas sobre el desarrollo de una política en argentina. En Jornal de Politicas Educacionais. N°3, pp 30-42.
[34] Ball, Stephen y Youdell, Deborah (2007). Privatización encubierta de la educación Pública. Internacional de la Educación. V Congreso.
[35] Bravo, Héctor Félix (1994) La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.
[36] Morgenstern de Finkel, Sara (1990) "Crisis de Acumulación y respuesta educativa de la 'Nueva Derecha", en Revista Argentina de Educación, Año VIII, Nº 14, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación, Buenos Aires, Argentina.
[37] Offe, Claus (1991). "Algunas contradicciones del moderno Estado de Bienestar", en Contradicciones del Estado de Bienestar, Alianza Editorial, Buenos Aires, Argentina.
[38] Paviglianiti, Norma (1991) Neoconservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina del '90, Libros del Quirquincho, Coquena Grupo Editor, Buenos Aires, Argentina.
[39] Pelayes, Olga (1993) "El proyecto neoconservador y la Ley Federal de Educación", mimeografiado Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina.
[40] Pelayes, Olga (2011) "Las Políticas Neoliberales en la Provincia de San Luis. Reinvención del Estado y la educación", en Argonautas, n°1. San Luis, Argentina.
[41] Vior, Susana (2009) "Prefacio", en Wanderley Neves, Lúcia (org.) La nueva pedagogía de la hegemonía. Estrategias del capital para educar el consenso, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina.
[42] Rinaldi, Maria y otros (2004) Historia de una Muerte Silenciosa. El caso del Estatuto docente de San Luis. Nueva Editorial Universitaria.
[43] Bonin, Juan (2010) Lengua, Cultura y Nación: el catolicismo en el segundo congreso pedagógico nacional. En Arnoux y Bein (comp) La regulación política de las prácticas linguisticas. Eudeba,
[44] Documentos: Ley Federal de Educación Nº24.195/93. Ley de Educación Superior Nº24.521/95.
[45] UNIDAD N ºV
[46] Novick, Silvia (2008) Políticas, Leyes y Educación. Entre la regulación y los desafíos de la macro y micro política. En Roxana Perazza (comp). Pensar en lo Público. Notas sobre la Educación y el Estado. Editorial Aique.
[47] Feldfeber, Puiggros, Robertson y Duhalde (2018). La Privatización Educativa en Argentina. CTERA. CABA, Aregntina.
[48] Banco Mundial (2008) "Resumen Ejecutivo", Capítulo 3 "Educación y Aprendizaje" y Capítulo 8 "Pautas sobre políticas juveniles para reducir la cantidad de jóvenes en riesgo", en Argentina. Los jóvenes de hoy: un recurso latente para el desarrollo, Washington, D.C., Estados Unidos.
[49] Feldfeber, Myriam (2016) "La cultura de la evaluación y sus (des)vinculaciones con el derecho a la educación". En Boletín de la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación (AGCE), Número 4, Octubre de 2016, Buenos Aires, Argentina.
[50] Pelayes, Olga (2007) "Reformas del Estado y nuevas formas de regulación de la educación. Ley Nacional de Educación: la reforma de la transformación educativa", en Revista de Temas Sociales Kairos, Año 11, Nº19, Abril de 2007, San Luis, Argentina.
[51] CADE (2017). El derecho a la educación en Argentina. ¿Hacia dónde van las políticas actuales?. CADE, Buenos Aires, Argentina.
[52] Reta, Vivian; Benitez, Carina y Ojeda, Oscar (2022). Sin fronteras entre lo público y lo privado. Las escuelas generativas en San Luis. FCH. UNSL
[53] Arata, Nicolás y Perez Navarro, Camila (2023). Mercado Libre Educativo. El programa privatizador de Milei. Revista Anfibia.
[54] Becerra Manuel y Dussel Ines (2024). Dar clases en la era Milei. Seis puntos para evitar la cruzada cultural en el aula. Revista Anfibia.
[55] Bein, Roberto y otros (2015) Legislación sobre lenguas en Argentina. Manual para docentes.
[56] Romá, Celeste (2019). Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y Políticas Públicas. La EIB en los "Marcos de planificación para pueblos indígenas" de programas con financiamiento externo. En Argonautas, Vol 9; N° 13; pp-46-80.
[57] Documentos: Ley de Educación Técnica, Ley de Financiamiento Educativo, Ley de Educación Nacional y Ley de Implementación Efectiva de la Responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior.
[58] Dossier sobre la Política Educativa en la Provincia de San Luis (2019). Investigaciones, Leyes y Decretos. Asignatura, Política Educacional. FCH. UNSL.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Semán Ernesto (2021) Breve Historia del Antipopulismo. Los intentos por domesticar a la argentina plebeya, de 1810 a Macri. Siglo XXI Ediciones.
[2] Setefanoni, Pablo (2023) ¿La rebeldía se volvió de derecha?. Siglo XXI Ediciones.
[3] Fernández, Luis diego (2023) Utopia y Mercado. Pasado presente y futuro de las ideas libertarias. Interferencias.
[4] Semán Pablo (2023) Está entre nosotros. De Dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?. Siglo XXI Ediciones.
[5] Saforcada, Fernanda (2009). "Alambrando el bien común: conocimiento, educación y derechos sociales en los procesos de privatización y mercantilización de las últimas décadas". En Gentili, Pablo y otros (comps.) Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina. Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires, Argentina.
[6] Cosse, Gustavo (1999) "El sistema de voucher educativo: una nueva y discutible panacea para América Latina", en Revista Propuesta Educativa Nº20, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, Argentina.
[7] Vior, Susana y Oreja Cerruti, Betania (2016) "El Banco Mundial y su incidencia en la definición de políticas educacionales en América Latina (1980/2012)", en Pereira, João y Pronko, Marcela (org.) La demolición de derechos: un examen de las políticas del Banco Mundial para la educación y la salud (1980-2013)", EdUNLu-Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venancio, Buenos Aires, Argentina.
[8] Verger, Zancajo y Fontdevila (2016). "La economía política de las privatizaciones educativas: políticas, tendencias y trayectorias desde una perspectiva comparada". En Revista colombiana de educación, n°70. Bogotá, Colombia.
[9] Petras, James y Veltmeyer, Henry (2009). "Argentina: de la crisis y la rebelión al crecimiento y el neoliberalismo pragmático". En Espejismos de la izquierda en América Latina, Editorial Lumen, México D.F., México.
[10] Piglia, Ricardo (2001) Teoría del Complot. En Plácidos Domingos.
[11] Shakespeare W. (s/f) "El Mercader de Venecia".
[12] Bignami, Ariel (2010) Gramsci. Pensamiento, conciencia y revolución [páginas 62-83], Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, Argentina.
[13] Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (1995) Diccionario de Política, Voces: capitalismo, democracia y política, Siglo XXI, México.
[14] De La Vega, Julio César (1991) Diccionario Consultor Político, Voz: liberalismo, Librograf Editora, Buenos Aires, Argentina.
[15] Harbour, William (1985) El pensamiento conservador [Introducción], Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina.
[16] Marx K. y Engels (2014) "Manifiesto del Partido Comunista". En Karl Marx-Antología. Siglo 21 Editores. Buenos Aires, Argentina.
[17] De La Vega, Julio César (1991) Diccionario Consultor Político. Librograf Editora, Buenos Aires, Argentina.
[18] Gallego, Marisa; Eggers-Brass, Teresa y Gil Lozano, Fernanda (2006). Historia latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos, Editorial Maipue, Buenos Aires, Argentina.

XI - Resumen de Objetivos

Propiciar la comprensión de las continuidades y rupturas en el desarrollo de las políticas educacionales que dieron lugar al desarrollo del Sistema Educativo Argentino, teniendo en cuenta el contexto socio-histórico-político internacional y nacional en el que se concretan. A partir de los instrumentos teórico-metodológicos, abordar críticamente la relación Sociedad-Estado-Educación en Argentina.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD Nº1: EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCACIONAL: LA RELACIÓN ESTADO SOCIEDAD EDUCACIÓN.
UNIDAD N° 2 LA FORMACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO Y EL SURGIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.
UNIDAD Nº3: CRISIS DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA, LA REDEFINICIÓN DEL ESTADO Y LA EDUCACIÓN COMO DERECHO SOCIAL.
UNIDAD Nº4: LA CRISIS DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA DEL '70. LA RECOMPOSICIÓN NEOCONSERVADORA Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS EDUCACIONALES
UNIDAD N°5. CRISIS DEL 2001 Y RECONFIGURACION DEL ESTADO. CONTINUIDADES Y RUPTURAS CON EL NEOLIBERALISMO.

XIII - Imprevistos

Ante algún imprevisto, el equipo docente evaluará las decisiones y acciones a seguir y serán comunicadas a los/as estudiantes a través del clasroom.

XIV - Otros